

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE ROSARIO

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita YAMILA SOLEDAD PITTILINI, D.N.I. 33.010.703, Argentina, soltera, nacida el 10/08/1987, en San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, de apellido materno PEYRANO, con domicilio real y legal en calle Sargento Cabral 460, de la localidad de Pto. Gral. San Martín, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los tres días del mes de abril de 2009. - Fdo. Adrián Huerta, Secretario.

\$ 30 65289 Abr. 20 Abr. 21

MUNICIPALIDAD DE

CAÑADA DE GOMEZ

INTIMACION

Resolución Recaída en Expediente Municipal N° 1201 - Letra "D" - Año 2009 de fecha 30 de Marzo de 2009.- "Intendencia, 30 de marzo de 2009; VISTO:... ATENTO:... SE RESUELVE: 1) INTIMAR a los propietarios del inmueble ubicado en calle Bv. Centenario N° 1050, ZABALA MANUEL (SUC), procedan dentro de los diez (10) días hábiles de ser notificados, comenzar los trabajos de demolición y/o acondicionamiento del inmueble, bajo apercibimiento de aplicación de lo dispuesto por el artículo 1º de la ordenanza N° 4359, con más las sanciones que correspondan. II) Pase a Departamento Secretaría General para que proceda a notificar en fehaciente forma a los propietarios mencionados, de lo precedentemente dispuesto. (Fdo. Dra. Stella Maris Clérici - Intendente Municipal, Carina Mozzoni - Secretaría de Gobierno y Cultura).

\$ 77 65274 Abr. 20 Abr. 24
